

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Virginia Millán Salmerón, Elena Faba de la Encarnación y Félix Álvarez Palleiro, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la aprobación por el Gobierno de un Proyecto de Ley Orgánica para erradicar la violencia contra la infancia.

Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 12 de septiembre, el Congreso de los Diputados aprobó una Proposición no de Ley relativa al impulso de una Ley Orgánica para erradicar la violencia contra la infancia que fue aprobada, con 333 votos a favor y 7 abstenciones, con el siguiente texto:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno, en el ámbito de sus competencias y en colaboración con las Comunidades Autónomas, a iniciar en el plazo de tiempo más breve posible y que, en todo caso no exceda los 12 meses, los trabajos para la aprobación en la presente Legislatura de una Ley Orgánica para erradicar la violencia contra la infancia que proteja el derecho de los niños y niñas a la integridad física y moral.»

Numerosos menores siguen padeciendo diferentes tipos de violencia directa e indirecta que, en algunas ocasiones, terminan con desenlace fatal. Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos consideramos que es preciso que esta norma sea aprobada por el Consejo de Ministros lo antes posible, a fin de iniciar su tramitación parlamentaria.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué estado de desarrollo se encuentra el Proyecto de Ley para erradicar la violencia contra la infancia?
2. ¿Con qué asociaciones u ONG expertas en esta materia está trabajando el Gobierno para el desarrollo de la norma?
3. ¿Cuándo estima el Gobierno que podrá aprobarse en el Consejo de Ministros?

Virginia Millán Salmerón

Elena Faba de la Encarnación

Félix Álvarez Palleiro

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos